

Carlos Ornelas Navarro

El Estado y las fuerzas democráticas: la lucha por la reforma universitaria.*

INTRODUCCION.

El que se escogiera como tema de este foro la crisis social y las universidades va más allá de los meramente coyuntural. Pienso que es posible elaborar modelos de interpretación de la crisis social y sus repercusiones en la universidad mexicana así como de analizar la crisis al interior de las universidades. Sin embargo, interpretar y explicar no es suficiente. De lo que se trata además es de proponer puntos relevantes para un debate programático sobre la transformación de la universidad. Pero la transformación de ésta implica necesariamente modificaciones sustanciales en el conjunto de la formación social, tanto en las relaciones de producción como en la ideología y el aparato de Estado.

Los conceptos claves para la discusión que quiero presentar tienen su origen en la concepción marxista del desarrollo social y que he expuesto en detalle en otras ocasiones, (1) los de correspondencia y contradicción. Estos, asociados a otras categorías marxistas de uso más frecuente pueden servir para analizar la lucha política por las reformas universitarias. La noción de correspondencia implica que a determinado tipo de relaciones de producción corresponden formas definidas de pensamiento e instituciones sociales. Por ejemplo, a una formación social capitalista corresponde una universidad burguesa. Así el concepto de correspondencia ayuda a comprender la cohesión del sistema como un todo. Sin embargo, esa correspondencia ni es mecánica ni se da de manera lineal ya que siempre existen contradicciones entre las instituciones de la sociedad y las relaciones de producción, es decir, las instituciones sociales aunque se derivan de las relaciones sociales de producción, una vez iniciadas se encuentran sujetas también a sus propias leyes de desarrollo y poseen cierto grado de autonomía (la autonomía relativa) de las mismas relaciones de producción. Esto es válido tanto para el Estado como para cualquier otra instancia de la superestructura, por ejemplo, la universidad.

Esta noción de autonomía relativa permite explicar como a pesar de sufrir crisis económica tan aguda como la que se experimenta hoy en día, no se replique ésta en las mismas dimensiones en el terreno de la política y la vida social. Por otra parte, la noción de contradicción permite explorar con cierta profundidad las divergencias y conflictos que se dan en las instituciones sociales. Por ejemplo, es factible argüir que cuando se habla de crisis en la universidad se hace referencia a la crisis de cierto tipo de universidad, aquella que se heredó del pasado liberal y que

* Este trabajo es parte de una investigación en proceso. El autor agradece los comentarios y sugerencias de Ana Ma. Loera y Susan Street.

convencionalmente se le denomina napoleónica por la influencia que ésta recibió de la Universidad de Francia fundada por Napoleón. La crisis de este modelo de universidad, aunque corresponde a la crisis global del capitalismo, se puede afirmar que se ha venido encubando desde tiempo atrás y que se manifestó aún en épocas de *boom* económico como en los sesenta.

Esta misma noción de autonomía permite igualmente argüir que el Estado ni es un instrumento omnipotente de la clase dominante (el órgano ejecutivo de la burguesía) ni es una institución cuya única función sea la de regular las relaciones entre las clases sociales. Considero con Poulantzas (1981) que el Estado es una concentración de las relaciones entre las clases en donde también se manifiestan las luchas y pugnas entre grupos y fracciones de éstas. Esto no significa sin embargo, negar que el Estado posea un carácter de clase distintivo.

La tesis que quiero sustentar es que el Estado mexicano, con el fin de regular mejor las relaciones económicas y sociales interviene cada vez más en todos los ámbitos de la sociedad civil. Esta intervención genera choques y contradicciones y más comúnmente una lucha política con otros grupos por ganar hegemonía en todos los terrenos. Me interesa por lo pronto plantear el caso de la lucha por la reforma de la universidad. La tarea concreta de esta ponencia es la de discutir un aparato analítico que sirva para ilustrar la tesis, la cual se documentará con estudios de casos relevantes. Tal vez valga la pena iniciar la discusión con una definición de lo que es el espacio social de esa lucha política.

EL ESPACIO DE LA LUCHA POLITICA

Las condiciones económicas y sociales en que esta lucha se está dando están enmarcadas en un ciclo de crisis económica: de una leve recesión en 1970-71 a una profunda *satglition* en 1982-87) pasando por una recuperación de 1973 a 1976 y de nuevo recesión en 1976-77 para llegar a altos índices de crecimiento económico en 1978-1981. Los efectos de este ciclo en las relaciones sociales ha agudizado la ya inequitativa distribución de la riqueza, reducido drásticamente el nivel de vida de los asalariados, incrementando el desempleo, terminado con numerosas empresas pequeñas y favoreciendo el proceso de monopolización de la economía. Al mismo tiempo que se ha reducido la capacidad del sistema para continuar con el ascenso masivo en la escala social de la pequeña burguesía y los sectores bajos de la llamada clase media. Esta crisis igualmente abate los paupérrimos niveles de vida de las grandes mayorías y genera un proceso de proletarización de ciertas capas de la sociedad antiguamente favorecidas por el modelo de desarrollo, especialmente liberales como medicina, abogacía y demás. Todo lo cual ha favorecido un proceso de agudización de las contradicciones en el seno mismo de las universidades, que ha arrastrado consigo a la estructura tradicional de las mismas que ha transformado las condiciones de convivencia idílica que aún eran palpables hasta antes del 68 entre los trabajadores, tanto administrativos como académicos, y las autoridades tradicionales de las universidades mexicanas. Las contradicciones que caracterizan a la universidad durante los setenta se enmarcan dentro de una lucha sindical con tintes obrero patronales. Y es posible predecir que la lucha en los ochenta se extenderá al terreno de lo académico.

Las condiciones políticas en que se da este movimiento de reforma universitaria en el país son harto ricas en matices y muy heterogéneas, debido tanto a la dispersidad geográfica de las universidades como al diverso avance de la lucha sindical y la penetración de los propósitos estatales. Lo cual hace imposible el tratar de sintetizar coherentemente el gran número de contradicciones que se dan en el seno de las universidades. Por estas razones, y con el fin de dar coherencia al análisis de esas luchas, se presentan de manera abstracta los elementos que componen los proyectos de reforma universitaria, los cuales por gestiones de orden analítico se encuentran completamente dicotomizados. Sin embargo, antes de discutir en detalle los aspectos concretos de esos modelos es conveniente caracterizar el espacio concreto en donde estos modelos luchan, es decir, la universidad napoleónica.

LA UNIVERSIDAD NAPOLEONICA

Aunque la universidad mexicana así como la latinoamericana tienen sus orígenes durante la colonia española, son producto de las luchas del siglo diecinueve entre liberales y conservadores. La organización, el *currículum*, las políticas de enseñanza y la estructura general de la universidad se inspiraron en la Universidad de Francia creada por Napoleón a principios del siglo. En este modelo de universidad, el positivismo y la ciencia fragmentada son las piedras angulares sobre las que se sostiene la organización y la estructura del *currículum*. Los que se caracterizan por la creación de escuelas y facultades, así como materias aisladas unas de otras y sin conexiones aparentes entre sí. Con un fuerte acento en tipos de conocimientos "humanísticos" empapados del liberalismo decimonónico. Igualmente, la caracteriza una administración fuertemente centralizada y paternalista, en la cual las decisiones de las autoridades se dan en función de lealtades de grupo o personales. El énfasis es en la docencia en demérito de la investigación científica y social. Esta última se mira con desconfianza y hasta con cierto temor. Además la investigación científica (en la universidad en donde tal cosa existe) está alejada de los problemas actuales de la producción y conduce a pobres resultados en términos de generación de nuevos conocimientos y en la creación de nuevas tecnologías que estimulen la economía. Además, la investigación se lleva a cabo en centros e institutos divorciados de las escuelas y de la práctica docente. La difusión de la cultura es sólo esporádica y en actividades de tipo tradicional como concursos de oratoria, juegos florales y actividades similares en que en mucho se asemejan a las tertulias celebradas en los círculos porfiristas. La visión del universo dominante en este tipo de universidades es el de un liberalismo trasnochado lleno de preceptos morales que ponen énfasis en un individualismo que no corresponde ya a la época contemporánea.

Este modelo de universidad ha demostrado históricamente un alto grado de inercia y resistencia al cambio y fue hasta principios de los sesenta la "la torre de marfil" de las clases para la pequeña burguesía o segmentos minoritarios de la clase obrera y excepcionalmente para algunos vástagos del campesinado. Sin embargo, el crecimiento y la extensión del capitalismo y los cambios en las relaciones de producción, en la ideología y en el aparato de Estado forzaron un crecimiento caótico en la matrícula y se multiplicó la creación de universidades. De ser un "santuario de la gente decente", la universidad se convirtió en una institución de masas. Pero sin cambiar en lo fundamental.

Al no corresponder este tipo de universidad a la realidad muy compleja y dinámica del capitalismo de monopolio entró en contradicción con la sociedad, ya que los graduados de estas universidades estarían preparados para vivir en el pasado y no el porvenir. De manera más abstracta, la fuerza de trabajo reproducida en las universidades no está de acuerdo a los requerimientos de mano de obra entrenada altamente calificada para la sociedad moderna, tampoco lo está para el manejo de las tecnologías existentes, ni para el control de la fuerza de trabajo subordinada, y ya ni siquiera preparada para servir como cuadro medio en el aparato gubernamental o como político profesional. Existe evidencia suficiente para arguir que este modelo es el dominante aún hoy día en México, no obstante de estar en crisis desde hace lustros.

Por estas razones y por las grandes contradicciones que surgen en el seno de la universidad en respuesta a la política del Estado mexicano (que pueden ejemplificarse con los movimientos estudiantiles de los sesenta y setenta), es que tras del movimiento estudiantil del 68, el Estado decidió que la universidad no satisfacía los requerimientos de la economía ni las "esperanzas de la sociedad" (Díaz Ordaz) y se transformó en una institución anacrónica y peligrosa. Luis Echeverría, entonces candidato a la presidencia de la República, inició una campaña por la reforma de la universidad. Por otra parte, estudiantes, jóvenes profesores y activistas de partidos políticos de la izquierda habían usado a la reforma universitaria como bandera desde principios de los sesenta y era la consigna para la acción política y la organización de sus fuerzas. Tanto el Estado como las otras fuerzas políticas aspiran a transformar la universidad napoleónica pero desde diferentes perspectivas y persiguiendo objetivos opuestos. El Estado

deseaba modernizar la universidad y las fuerzas de izquierda demandaban su democratización. Dos modelos de reforma universitaria fueron paulatinamente emergiendo. Cada uno con diferente carácter y perspectiva de clase y con disímiles efectos sobre las relaciones de producción, la ideología y el mismo aparato de Estado. Esto se explica porque después de la Revolución mexicana el Estado y su ideología populista ganaron la hegemonía sobre los movimientos obrero y campesino por medio de reformas sociales combinadas con represión sutil o abierta contra las fuerzas políticas de izquierda (y ocasionalmente de derecha) que se oponían a los sucesivos gobiernos. Lo que empujó a los activistas y a los intelectuales a convertirse en agentes políticos dentro de la universidad, desde donde ellos ahora luchan en contra del orden establecido.

Antes de desglosar las características dominantes de cada uno de los modelos de reforma universitaria, es conveniente discutir el significado y el contenido del concepto de reforma universitaria en el contexto latinoamericano para plantear mejor el problema.

LA REFORMA UNIVERSITARIA EN AMERICA LATINA

La reforma universitaria es un elemento importante en la historia de América Latina. Desde que en 1918 en Córdoba, Argentina el movimiento estudiantil irrumpió en la política, hasta los movimientos precursores de la Revolución cubana durante los cincuenta, la reforma universitaria ha sido el centro de debates y luchas, así como de entrenamiento de futuros dirigentes políticos populares. Sin embargo, y a pesar de la importancia de los hechos sucedidos, el asunto no ha sido rigurosamente definido como concepto para la investigación científica ni como un instrumento para debates programáticos acerca de el por qué y el cómo la universidad napoleónica debe ser transformada.

Para Portantiero (1977) la reforma universitaria es únicamente un movimiento político que anuncia el nacimiento y la presencia de la clase media latinoamericana. Sin embargo, desde su punto de vista, esta clase en las relaciones sociales actuales está siendo degradada por los cambios en el mercado de trabajo y por la casi caótica expansión del capitalismo en América Latina. Al margen del esfuerzo intelectual y el conocimiento sobre política latinoamericana que Portantiero demuestra, hace muy poco para clarificar el concepto y utilizarlo como instrumento para el análisis de la política estatal y sus efectos sobre la universidad. Por su parte, Huneus (1973) concentra sus esfuerzos en asimilar la esencia de la reforma desde dentro de la universidad y avanza un modelo conceptual que puede ser útil para el análisis de algunos cambios en la política entre estudiantes y profesores, así como en el *currículum*. Sin embargo, su trabajo es unilateral porque aunque parte de la teoría de la dependencia ve a la universidad de alguna manera independiente de las luchas políticas por el poder del Estado. Además, piensa que la reforma universitaria emerge primeramente como una condición para poner a trabajar el potencial científico y las capacidades culturales de la universidad para luego difundirlas al conjunto de la sociedad como instrumentos para el cambio social (*ibid*: 42), no obstante no existe indicación de cuales son las fuerzas políticas a cargo de la promoción y organización de ese cambio. Huneus menciona la importancia del movimiento estudiantil, pero no hay un análisis del mismo en su libro. En resumen, Huneus ve únicamente un proyecto de reforma universitaria; el que surge del propio seno de la universidad.

En contraste, Vasconi y Recca (1971; 93-107) en un ensayo pionero describen tres proyectos de reforma universitaria. Dos de ellos como producto de la crisis (nunca demostrada) de la universidad latinoamericana y el tercero como una fuente potencial de transformaciones revolucionarias. Para ellos existe un modelo de universidad *modernizante* cuyos objetivos y prácticas están alineados con el capitalismo dependiente. Este modelo pone el énfasis en conceptos tales como racionalidad, despolitización, tecnificación y sobre todo eficiencia como en el sector moderno de la economía. El modelo *democratizante* para Vasconi y Recca es un proceso político que implica que grupos que se consideran ellos mismo auténticos reformadores ganan el

poder dentro de la universidad. Paralelamente al logro del poder, los estudiantes junto con la gente más dinámica de la universidad deben promover la participación y la lucha por la autonomía universitaria. Finalmente, Vasconi y Recca visualizan un modelo revolucionario de reforma universitaria abanderado por militantes de izquierda. En la práctica, según los mismos autores, este modelo no es más que la extensión y la profundización del modelo democratizante. Arguyen que los revolucionarios y los democratizadores tienen poco interés en los asuntos académicos y en generar nuevos conocimientos. Incrementar la matrícula y la lucha política son sus únicos objetivos como proponentes de un modelo de reforma universitaria. Desde el punto de vista de esos autores parece que las fuerzas de izquierda no están interesadas en los cambios curriculares y organizacionales de la universidad. A pesar de que el trabajo conceptual de Vasconi y Recca parece razonable y arguyen explícitamente que hay algunos efectos de la reforma universitaria en la ideología, no ofrecen evidencia alguna en éste u otro punto, no parece tampoco que estén interesados en explicar las contradicciones de clase y sus implicaciones sobre las relaciones sociales y sobre el aparato de Estado. Más aún, los modelos que ellos describen no ofrecen una explicación racional del proceso contradictorio de reforma universitaria y difícilmente pueden servir para el análisis concreto. Un trabajo más a fondo debe ser realizado para elaborar un aparato analítico más sofisticado y coherente que permita explorar con profundidad los elementos esenciales del proceso de reforma universitaria en México.

LA REFORMA UNIVERSITARIA EN MEXICO

Lo que se necesita para explicar el proceso de reforma universitaria en México es un modelo analítico y explicativo que permita un enfoque histórico y comparativo. En otras palabras, un modelo dicotomizado para puntualizar con claridad las políticas opuestas de cada proyecto de reforma universitaria, el modernista y el democrático. Sin embargo, debe ser claro que en un caso concreto de estudio quizá (y de hecho existen) haya elementos de ambos modelos con sus objetivos confundidos mutuamente. En muchos aspectos los proyectos de reforma universitaria se contradicen y tal vez en otros muchos se complementen, ya que para ambos proyectos el objetivo fundamental es el de terminar con la universidad napoleónica.

Tras una larga reflexión e investigación sobre las universidades mexicanas he llegado a la conclusión de que existen cinco aspectos de la vida universitaria en que las luchas entre los modelos de reforma universitaria se concentran: 1) estructura y contenido del *currículum*, 2) políticas de matriculación, 3) formas de gobierno (formas de participación y control de la política y la administración universitaria), 4) políticas, estímulos y resultados de la investigación y, 5) políticas de extensión y difusión cultural. Otros elementos importantes como financiamiento y asignación de recursos se incluyen en estos aspectos, sobre todo en los puntos 2 y 3.

La discusión se puede iniciar con el primer cuerno de la dicotomía. Los abogados del modelo modernista aspiran a transformar la universidad de modo de hacerla más racional y eficiente para que cumpla mejor con los requerimientos de la economía. Para alcanzar estos fines la política estatal aspira a determinar la estructura, el contenido, la forma y aun definir como y que enseñar en las universidades. Así, la universidad devendrá en el lugar adecuado para reproducir fuerza de trabajo con habilidades y destrezas necesarias para el manejo de tecnología avanzada con ideología favorable hacia la sociedad moderna (es decir, al capitalismo), y con los rasgos personales necesarios para comprender el orden industrial que es la base de las sociedades modernas. La teoría pedagógica detrás de este modelo se apoya fuertemente en el conductismo y en la tecnología educacional. Este modelo se define por los siguientes elementos:

1.- Dentro del *currículum* el énfasis se pone en la creación de nuevas carreras profesionales y nuevos campos disciplinarios, especialmente en ciencia y tecnología, pero también en la administración de negocios y en economía (con una visión pro-empresarial). Más aún, se propone reorientar las humanidades clásicas hacia campos como la psicología y la sociología industriales. Los recursos financieros proporcionados por el Estado deben ser canalizados hacia campos

profesionales más ligados con la economía de monopolio, como diversas ramas de la ingeniería, la química, ciencias de la computación y otras más que generalmente tienen un costo alto por estudiante graduado y dependen en un alto grado en tecnología importada.

2.- La política de matriculación es altamente selectiva y meritocrática. Hay algunas propuestas aisladas de utilizar pruebas estandarizadas y del cociente intelectual para seleccionar estudiantes a la educación superior. Se supone que estas pruebas son indicadores neutrales de las capacidades de los estudiantes sin que esto refleje el origen de clase: "el que es capaz es capaz no importa si es pobre o rico" (*Ibid* 42;81). Se ha manejado con insistencia la necesidad de cobrar colegiaturas e inscripciones altas en las universidades públicas.

3.- Quizás el punto más importante de este modelo de reforma universitaria, es aquel que presente una forma de gobierno que implica un punto de vista *taylorista*, en el cual todas las gentes tienen funciones específicas que cumplir; profesores a enseñar, alumnos a estudiar y los órganos administrativos de la universidad a decidir sobre el presente y el futuro de la universidad. Todo lo cual implica un intento explícito de despolitización en donde los múltiples reglamentos y "manuales de organización" se perfilan como la punta de lanza de una organización de tipo empresarial con decisiones administrativas puras. En suma, poner el acento en la disciplina profesional y el mejoramiento individual; o para ponerlo en palabras de un conocido ex-rector "...crear una comunidad académica de acuerdo a las aspiraciones de la sociedad" (Soberón, id, 81; 32).

4.- En términos de políticas de investigación, mediante mecanismos sutiles se estimula la investigación tecnológica, práctica y aplicada, especialmente a aquella que se concreta en esquemas encaminados a incrementar la productividad del trabajo. Obviamente este tipo de investigación se encamina a resolver problemas de los sectores monopólicos de la economía. Más aún existen proposiciones serias de ligar la investigación con los sectores más dinámicos de la economía (legitimando así lo que en ocasiones se hace clandestinamente). Se estimula igualmente investigación pura pero cuyas aplicaciones futuras pueden servir al desarrollo económico. Algunos proyectos de investigación se encuentra asociados o ligados a otros que se llevan a cabo en las zonas metropolitanas y no son adaptables a la situación del país ni general conocimientos para resolver problemas específicos.

5.- La difusión cultural y la extensión universitaria están dirigidos a pequeños círculos con intereses intelectuales y artísticos que pueden ser progresistas pero que se encuentran alejados de las grandes masas. Los servicios de extensión usualmente son paternalistas con respecto a los trabajadores y las comunidades campesinas que en ocasiones son convertidas en objetos de estudio. Sin embargo, la política estatal ha sido consistente en presionar a las universidades a que vendan o al mismo aparato de Estado.

Este modelo de reforma universitaria está apoyado por grandes recursos financieros y medios propagandísticos del aparato de Estado mediante su maquinaria política administrativa como la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) y en el aspecto programático por un Plan Nacional de Educación Superior con una estructura de planificación funcional y personal "experto". La ideología que se puede inferir de las proposiciones estatales es aquella que pone el énfasis en la racionalidad y la eficiencia del sistema como un todo. Las esperanzas de los abogados de este proyecto de reforma son que la universidad mexicana sea capaz de resolver problemas de la economía y la sociedad actual y futura. Así sus políticas tendrán efecto directo en el desarrollo económico por medio de la preparación de recursos humanos más calificados, con un profundo conocimiento de la tecnología moderna, con actitudes y conductas de acuerdo y favorables al orden social establecido.

En términos generales, se puede argüir que este modelo de universidad corresponde al capitalismo de monopolio. Sin embargo, en el plano del discurso propagandístico se presenta como el resultado lógico de un proceso de modernización de toda la sociedad mexicana. Y por el énfasis puesto en la formación de recursos humanos que supuestamente el país necesita, se

presenta como producto neto de el proyecto nacional. No obstante la coherencia política y los recursos a disposición de los modernizadores de la universidad, tal movimiento en la práctica no ha tenido los resultados esperados y deseados. la universidad napoleónica resiste con fuerza a sus embates. En otras palabras, se han generado contradicciones que no se han podido resolver.

El otro cuerno de la dicotomía es el modelo democrático de reforma universitaria. En éste se pone el énfasis en la reforma como un movimiento político y no como un problema técnico. Los asuntos del poder y del ejercicio del mismo dentro de la universidad son los ingredientes cruciales en los debates y las acciones políticas. Estos implican luchas para cambiar radicalmente la estructura de la universidad y la forma de gobierno. Contrariamente a lo arguido por Vasconi y Recca, pienso que es posible demostrar que no obstante los aspectos académicos juegan un papel secundario en la estrategia de las fuerzas democráticas, no se encuentran ausentes en lo absoluto del debate. Más aún, recientemente representantes de fuerzas democráticas en posiciones de influencia dentro de las universidades, han sugerido repensar y debatir ampliamente las raíces y los objetivos de los aspectos académicos de la universidad en términos de demandas políticas las que en esencia —arguyen— son democráticas. Así, la universidad contribuirá a reproducir cuadros para el movimiento que tal vez se opongan a la ideología dominante. A pesar de que los abogados de la reforma universitaria democrática no presentan sistemáticamente una teoría pedagógica clara y consistente, se apoyan en algunas ideas marxistas de combinar educación con trabajo productivo, flexibilidad en los estudios, orientación política definida y otros elementos que contribuyan a modificar la conciencia de clase del estudiantado. Tal modelo propone:

1.- Poner el énfasis en las ciencias sociales sin discriminar los campos científicos y tecnológicos. El que de alguna manera relacione el *currículum* de la universidad con las necesidades y aspiraciones de la clase obrera y popular. Los subsidios provenientes del Estado se deben canalizar a incrementar la influencia de los campos académicos en los que el marxismo ha demostrado tener cierta preeminencia como pueden ser por ejemplo, economía, sociología, historia, filosofía y otras más que usualmente no implican un alto costo por estudiante.

2.- En cuanto al asunto de la matrícula, los abogados de este modelo proponen que no se deben cobrar cuotas de inscripción o colegiaturas así como no elaborar exámenes de admisión para permitir que hijos de los campesinos y los obreros tengan oportunidad de llegar a la educación superior. En ocasiones se ha propuesto modificar los calendarios y horarios para permitir que los que puedan trabajen y estudien al mismo tiempo. El que estas políticas de "puertas abiertas" provoquen una gran expansión de la matrícula son la fuente de muchas contradicciones. Se puede igualmente arguir que esta política es en si misma contradictoria con los objetivos democratizadores que animan a los reformistas de este tipo porque la educación superior gratuita es un subsidio pagado por las clases trabajadoras a la pequeña burguesía y la así llamada clase media.

3.- Descentralizar el proceso de toma de decisiones y la estructura política de la universidad. En este punto se concentran las luchas por el establecimiento de un modelo democrático de elección de autoridades, así como la selección de profesores de acuerdo a reglas claras y previamente definidas (concursos de oposición u otros mecanismos, por ejemplo) en lugar de los métodos voluntaristas usados hasta la fecha. Este modelo encuentra sus expresiones más radicales en las demandas de cogobierno y autogobierno, en las cuales los cuerpos colegiados de profesores, estudiantes y (en ocasiones) trabajadores deben decidir acerca del presente y el futuro de la universidad. Igualmente, se pone el énfasis en que las autoridades deben al mismo tiempo respetar la organización independiente de los trabajadores académicos y administrativos. De hecho, se supone que tales organizaciones son los representantes más dinámicos de este proyecto de reforma universitaria.

4.- Modificar los patrones dominantes en la política de investigación científica, así como sus resultados. La finalidad es obtener resultados concretos de investigación que sirvan para

resolver problemas específicos de las grandes masas o elevar su conciencia social e histórica. En las ciencias sociales, el objetivo principal es el de luchar en contra de la ideología dominante y contribuir al desarrollo de una nueva visión del universo en los estudiantes y los profesores. Las políticas de investigación, contrariamente al modelo modernista, pone el énfasis en la necesidad de realizar proyectos pequeños dirigidos a resolver problemas concretos de una región o del país como un todo.

5.- La extensión universitaria y los programas de difusión cultural tienden a conceptualizarse como puentes entre la comunidad universitaria y las clases populares. La finalidad es integrar a la universidad en la experiencia cotidiana de la clase obrera y promover arte y cultura con el pueblo.

Las fuerzas sociales que apoyan al modelo democrático de reforma universitaria conceptualizan a la universidad como un centro de creación y expansión de la cultura al servicio de la clase dominante. Así, la meta final es cambiar esos viejos patrones y poner a la universidad al servicio del proletariado y las grandes masas. Como se han dado alianzas entre obreros, campesinos y estudiantes en coyunturas políticas específicas que sirven de referencia a los abogados de la reforma democrática, se supone que esta finalidad se puede alcanzar bajo ciertas condiciones.

Este modelo de reforma es apoyado por los sectores más radicales de la llamada clase media (o como lo diría Poulantzas, la nueva pequeña burguesía) y los asalariados de las ciudades en donde hay alguna convergencia de diversos grupos políticos de orientación marxista. La maquinaria política de estas fuerzas, sin embargo, es todavía débil y sumamente fragmentada en sectas y grupúsculos. No obstante se están dando luchas con altibajos para consolidar la estructura orgánica de esas fuerzas sociales, es decir los sindicatos universitarios y otros aliados.

En caso de que este modelo de reforma se llegara a realizar en México, parece ante los ojos de sus abogados, importantes pasos se habrán dado en la sociedad en general hacia la democratización de la misma. Entonces las contradicciones políticas serán cualitativamente distintas y el proletariado quizá sea capaz de ofrecer un modelo alternativo de desarrollo para el conjunto de la sociedad. Mientras tanto la tarea es construir una universidad contrahegemónica.

Parece obvio que por los grandes recursos a la mano del Estado y por las alianzas que éste tiene con segmentos importantes de la burocracia universitaria, el proyecto modernista es el dominante en esta contradicción. Sin embargo, las fuerzas que defienden el modelo democrático han pugnado por introducir elementos de su proyecto y, aun en casos, han mantenido la línea dominante en algunas universidades (como Puebla, Sinaloa y algunas otras más) y manifiestan serias aspiraciones a conquistar la hegemonía total.

Se puede demostrar con amplitud que el modelo de reforma modernista trata de imponer desde fuera pautas para el desarrollo de la universidad, es decir, el Estado como representante del bloque dominante tiene una visión de las metas y prioridades que exige el desarrollo capitalista y mediante presiones políticas, del condicionamiento de los subsidios y de otros mecanismos de control (como la planificación) intenta determinar que y como enseñar en las universidades, que necesidades deben satisfacer, como deben organizar su currículum, su investigación e imponer una concepción del desarrollo y hasta de las necesidades mismas de la universidad. En síntesis, este proyecto es exógeno a la universidad.

Por lo contrario, el proyecto democrático surge del seno mismo de la universidad, la concepción del desarrollo que se vislumbra no corresponde directamente a los requerimientos de la acumulación de capital o a la búsqueda del consenso para el Estado. Surge de la discusión y el diálogo de las fuerzas democráticas que desde el seno mismo de la universidad tratan de que esta se ligue al desarrollo económico y social pero desde una perspectiva distinta a la propuesta por el aparato de Estado. Se propone que esa ligazón sea de manera más orgánica y que se integre solo a ciertos segmentos de la sociedad civil. Pretende que los trabajadores y los estudiantes de la

Universidad converjan y se planteen objetivos a realizar, metas a cumplir y las maneras de cumplirlas.

Pienso que el aparato analítico expuesto hasta aquí, tiene suficiente poder explicativo, como para permitir una explotación científica de la reforma universitaria con investigaciones históricas y de casos de estudio. Pero sobre todo es útil para llevar a cabo un debate programático sobre como barrer con la universidad, napoleónica, ya que en este modelo de universidad el que forma parte de la emergente crisis social.